

¿Cómo lo vamos a hacer?

Cada participante podrá traer un máximo de 5 prendas* de las que se quiera desprender. Esta limitación se debe a que queremos que el intercambio de ropa se haga de forma consciente; no queremos replicar las mismas dinámicas de consumo compulsivo de las grandes cadenas de fast-fashion.

Para el intercambio, las prendas se cambiarán por puntos, que servirán como moneda para adquirir equivalentes en ropa. Dependiendo del tipo de prenda que se traiga, se recibirá un número de puntos.

Cada participante tendrá que proporcionar una serie de datos personales, que serán debidamente anonimizados en nuestra base de datos.

Posteriormente, entregarán sus prendas y esperarán unos minutos a que se les pueda registrar los puntos en la base de datos.

Es importante remarcar que, una vez las prendas entran en el circuito del intercambio, no se garantiza su recuperación en caso de que no se lleven una prenda nueva. Sin embargo, se podrán conservar los puntos que no se hayan canjeado para poder volver a usarlos en futuros intercambios de ropa.

Toda la ropa que no sea intercambiada será donada a RecuMadrid, que es una cooperativa social integrante de AERESS (Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria).